BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Primer acercamiento UT cultura - alcaldía - Circuitos Artisticos juveniles por SF
Fecha:	25-03-2026
Lugar:	Sala 1 de juntas tercer piso - alcaldía Planeación
Dependencia:	
Hora de inicio:	
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	Maria Isabel Hoyos
Modalidad:	Δ Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
C	1002835748	Maria Isabel Hoyos	—	FDLSF	planeacion			X						X	mariaisabelhoyos@gmail.com	
CC	1030639882	Julieth Barragán	—	Circuitos Artisticos Juveniles				X							julyjulieth barragangal@gmail.com	
CC	1010187418	FABIAN RUIZ C.	TRAZO	Circuitos Artisticos				X							trazohispano@gmail.com	
CC	1015422290	Anyela Regina Gómez		CIRCUITOS											anyela12gomez@gmail.com	
CC	80222337	Frank Martinez		UT. Cultura 3.0						✓					eventosantete2026@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El dia 25 marzo se llevo a cabo la primera reunión de articulación para la iniciativa de circuitos artisticos juveniles (39375) entre las partes representadas de la siguiente manera: Por un lado, Maria Isabel Herazo como apoyo a la supervisión del contrato por parte de la Alcaldia Local de Santa Fe; Por otro lado, el equipo representate de la inictiva representados en Fabian Ruiz, Julieth Barragán y Anyela Gómez. Por ultimo, se encontraba por parte del equipo operador Frank Martinez

En primer lugar, se abordó una breve explicación por parte del equipo de representates de la iniciativa sobre en que consisite el evento a realizar donde explicaban un poco que es un evento que se realiza en su 3ra versión, mencionado que las versiones anteriores se habia hecho a través de presupuestos participativos y los programas de secretaria de cultura. Así mismo, que el evento siempre ha consistido en el apoyo a artistas emergentes de la localidad, fomentando la participación del movimiento hip hop de la localidad, lo cual se realiza a través de procesos de convocatoria, audición y presentación. Este último item relacionado con las presentaciones consiste en la realización de tres eventos en diferentes puntos y con diferentes presentaciones de los artistas escogidos en el proceso de selección.

En segundo lugar, se comento que dentro del proceso de realización del evento que incluye las diferentes expresiones del hip hop tambien se tiene contemplado la realización de un mural memoria sobre la versión se lleva a cabo y que reivindica la memoria territorial.

En tercer lugar, el equipo representate de la inictiva expreso cuales serian las condiciones innegociables bajo las cuales se debe desarrollar la inicitiva, lascuales incluyen que las coordinaciones queden en los representates de las inicitivas. Asi mismo, que el diseñador y realizador audiovisual sea alguien puesto por ellos.

En cuarto lugar, se menconó que existian algunos problemas entre el anexo técnico y finnaciero de la propuesta debido a que existe un error grave en la planeación del proyecto debido a que se dejó la inicitiva sin presuúesto para el sonido de los diferentes eventos que se tienen contemplados.

En quinto lugar, los representates de las inicitivas sugirieron la posibilidad de que el rubro destinado a los refrigerios y almuerzos se redistribuyera para cubrir algunas de las falencias y rubros faltantes para el desarrollo completo de la inicitiva. Esta sugerencia fue tomada en consideración por el equipo operador y por el apoyo a la supervisión para revisar su viabilidad y dar una respuesta posterior con el aval tanto del equipo operador como del apoyo a la supervisión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.			
2.			
3			
4			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.